

Programación didáctica

VIOLA

3º EP

Departamento: Cuerda

Especialidad: Viola

Índice

3º (EE PP)	3
1.Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos	3
1.1.Contenidos:	3
1.2.Criterios de Evaluación:	4
2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.	6
2.1. 1ª Evaluación.....	6
2.2. 2ª Evaluación.....	7
2.3. 3ª Evaluación.....	7
3.Métodología Didáctica	7
4.Criterios de Evaluación	7
5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.....	8
6.Materiales y Recursos Didácticos.	8
7.Actividades complementarias y extraescolares	8
8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	9
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	10
10. educación a distancia.....	11

3º (EE PP)

1. Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos

1.1. Contenidos:

- Desarrollo de la velocidad.
- Repaso de todas las posiciones conocidas.
- Quinta posición.

Se realizarán al menos 4 obras o estudios de los programados

- Repaso de toda la enseñanzas elementales toma de correcta del instrumento y paso correcto del arco, golpes de arco básicos (detaché, martelé, portato e inicio del spiccato). Desarrollo de la técnica de vibrato. Adquirir nociones de nuevos golpes de arco: *viotti, spiccato, staccato volante y trémolo*.
- Familiarización con las posiciones media, primera, segunda y tercera.
- Perfeccionamiento de los cambios de posición (entre primera y cuarta posición).
- Cambios de posición entre las posiciones conocidas, con las distintas digitaciones posibles.
- Ejecución polifónica en el propio instrumento: dobles cuerdas (6ª, 8ª, 3ª, 4ª y 5ª) y acordes (de tres y cuatro notas en diferentes posiciones y su enlace).
- Repaso de todas la notas de adorno trabajadas.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Distintos tipos básicos de vibrato.
- Interpretación ante el público.
- Lectura a vista.
- Transporte a cualquier intervalo de variado carácter.
- Ejecución polifónica en el propio instrumento: dobles cuerdas (6ª, 8ª, 3ª, 4ª y 5ª) y acordes (de tres y cuatro notas en diferentes posiciones y su enlace).

Contenidos impartidos durante el periodo de clases no presenciales

- Los que contiene la programación, afectando solo a los puntos referentes a las audiciones públicas y de participación en conjunto: puntos 7 y 10 de los criterios de evaluación.

Contenidos no impartidos durante el periodo de clases no presenciales:

- Deberá hacerse hincapié el próximo curso en reforzar y ampliar todo lo referente a las actuaciones en público y la participación en conjunto del alumnado por medio de las audiciones y la realización de actividades en distintas agrupaciones.

1.2. Criterios de Evaluación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.3. En el equilibrio corporal, sincronización entre ambos brazos y respiración se adapta al fraseo e intencionalidad en estudios en cuarta posición fija y su combinación con las posiciones anteriores	Se demostrará fluidez, afinación y calidad sonora en el desarrollo de los estudios escogidos de Hans Sitt en cuarta posición.	10%
2.3. El alumno deberá poder interrelacionar y analizar; armónica, melódica y estéticamente resolviendo con los recursos técnicos aprendidos la ejecución de las piezas de su nivel:	: Deberá poder verbalizar un análisis estético-técnico básico y demostrarlo con ejemplos prácticos en la ejecución de las piezas trabajadas de Alto Classique vol. C.	10%
3.3. Mostrará el control de la afinación y ejecución de las dobles cuerdas acordes y armónicos naturales que aparecen en las obras programadas y poder variar conscientemente la sonoridad en ellas.	Ejecutará pasajes determinados de las obras o estudios propuestos con diferentes timbres sonoros.	15%
4.3. Se habrá evaluado de manera continuada durante el curso la autonomía sistemáticamente y su regularidad en el estudio para la resolución de los problemas técnicos encontrados.	Deberá haber sido capaz de haber descifrado y/o decidido las digitaciones, arcos e interpretación de un 70 % de las obras.	10%
5.3. Resolverá directamente con el instrumento fragmentos a primera vista hasta 4 alteraciones en tonalidades propuestas aleatoriamente y se improvisará sobre ritmos y bases	Será capaz de haber demostrado dicha capacidad en las clases individuales y sobre todo en las asignaturas de música de cámara y orquesta.	5%

armónicas con alguna modulación.		
6.3. Se evaluará conjuntamente la capacidad de adaptarse al estilo interpretativo de cada obra junto con los otros miembros del equipo docente implicados en la ejecución musical: pianista acompañante y música de cámara. Se valorará también su interacción musical con los compañeros así como su actitud ante las asignaturas y en las clases.	Habrá unanimidad entre los profesores implicados en la preparación de las obras para tener apto este punto.	5%
7.3. El alumno habrá mostrado ante el público en las audiciones su capacidad de poder memorizar las obras e interpretarlas en el estilo y tempo que corresponda.	Deberá haber actuado en público siempre de memoria las obras del curso.	5%
8.3. Tendrá la capacidad de poder ejecutar una misma obra en distintos estilos usando los recursos técnico-estéticos conocidos consiguiendo así diferentes sonoridades.	Se evaluará esta capacidad proponiendo que en una obra ya aprendida sea capaz de transmitirla de al menos de dos maneras distintas a la que se ajusta a estilo y época.	15%
9.3. Será capaz de decidir una libre elección de los recursos técnicos adquiridos; vibrato, golpes de arco y digitación y de autoevaluarse por medio de las críticas, grabaciones y posterior visionado de sus audiciones públicas.	Reflexiona sobre su progreso y es consciente de sus habilidades y limitaciones. Trabaja los conocimientos nuevos sobre elementos técnicos que mejorar.	5%
10.3. Habrá preparado la puesta en escena en las audiciones, cuidando su actitud ante el público, imagen personal, memoria, concentración (antes, durante y después de la actuación) y habrá sido capaz	Habrá preparado correctamente cada uno de estos aspectos en todas las audiciones programadas.	20%

de transmitir un mensaje al público a través de la música.		
------------------------------------------------------------	--	--

2. Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

- Repaso de toda la técnica trabajada hasta este nivel.
- Desarrollo de la velocidad.
- Repaso de todas las posiciones conocidas.
- Quinta posición.

Se realizarán al menos 4 obras o estudios de los programados

- Repaso de toda la enseñanzas elementales toma de correcta del instrumento y paso correcto del arco, golpes de arco básicos (detaché, martelé, portato e inicio del spiccato). Desarrollo de la técnica de vibrato. Adquirir nociones de nuevos golpes de arco: *viotti*, *spiccato*, *staccato volante* y *trémolo*.
- Familiarización con las posiciones media, primera, segunda y tercera.
- Perfeccionamiento de los cambios de posición (entre primera y cuarta posición).
- Cambios de posición entre las posiciones conocidas, con las distintas digitaciones posibles.
- Ejecución polifónica en el propio instrumento: dobles cuerdas (6ª, 8ª, 3ª, 4ª y 5ª) y acordes (de tres y cuatro notas en diferentes posiciones y su enlace).
- Repaso de todas la notas de adorno trabajadas.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Distintos tipos básicos de vibrato.
- Interpretación ante el público.
- Lectura a vista.
- Transporte a cualquier intervalo de variado carácter.
- Ejecución polifónica en el propio instrumento: dobles cuerdas (6ª, 8ª, 3ª, 4ª y 5ª) y acordes (de tres y cuatro notas en diferentes posiciones y su enlace).
- Repaso de todas la notas de adorno trabajadas.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Distintos tipos básicos de vibrato.
- Interpretación ante el público.
- Lectura a vista.
- Transporte a cualquier intervalo de variado carácter.
- Dobles cuerdas: terceras, sextas y octavas.
- Realización de acordes de tres y cuatro notas sencillos en primera posición.

- Notas de adorno: trino, mordente y semitrino.
- Armónicos naturales y artificiales (introducción).
- Interpretación ante el público.
- Lecturas a primera vista.
- Transporte a cualquier intervalo sobre melodías de variado carácter
- Se deberán haber realizado la mitad pendiente de los mínimos exigibles en cuanto a escalas, así como 3 estudios y 3 obras del curso.

2.2. 2ª Evaluación

Se trabajarán los mismos contenidos en las tres evaluaciones. Punto 1.1,

2.3. 3ª Evaluación

Se trabajarán los mismos contenidos en las tres evaluaciones. Punto 1.1,

3. Metodología Didáctica

Uso de los recursos técnicos aprendidos durante los cursos anteriores y su progresiva consolidación.

Quinta posición fija y su combinación con las anteriores.

Cambios de posición de primera a quinta y entre las posiciones intermedias.

Introducción a los distintos estilos musicales y sus diferencias interpretativas usando las distintas partes del arco o el diferente uso del vibrato según la época.

Ensayos regulares con el pianista acompañante y semanalmente, con la presencia del profesor para la preparación de las audiciones trimestrales.

Tutoría expresa al alumno para la revisión de las obras de música de cámara y orquesta, guiando para decidir digitaciones, arcos y modo interpretativo.

Realización de obras de toda las épocas centrándonos especialmente en el estilo barroco.

4. Criterios de Calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.

6. Materiales y Recursos Didácticos.

Los libros que utilizaremos en este curso serán:

CORELLI, A.	SONATA Op.5 Nº 7 SONATA Op.5 Nº 8
FAURE, G.	APRÈS UN RÊVE
KALLIWODA, JW.	6 NOCTURNOS
KAYSER	ESTUDIOS 13,15, 23, Op. 20
MARCELLO, B.	SONATA EN SOL MAYOR SONATA EN DO MAYOR
POLO, E.	ESTUDIOS 3 Y 5 (30 ESTUDIOS SOBRE LA DOBLE CUERDA)
SITT, H.	ALBUM LEAVES Op.39
TELEMANN, G. Ph.	CONCIERTO EN SOL MAYOR

7. Actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Participación en cursos organizados por otros conservatorios.

8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo			
<input type="checkbox"/> Graduación de actividades			
<input type="checkbox"/> Tutoría			
<input type="checkbox"/> Inclusión de las TIC			
<input type="checkbox"/> Otros			
<input type="checkbox"/> Refuerzo y apoyo curricular			
<input type="checkbox"/> Otros			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<input type="checkbox"/> Priorización y temporalización de contenidos			
<input type="checkbox"/> Ajuste a contenidos mínimos			
<input type="checkbox"/> Enriquecimiento y profundización de la programación			
<input type="checkbox"/> Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación			

	T1	T2	T3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			

CAMBIO DE CENTRO			
<input checked="" type="checkbox"/> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir a clase de viola:**
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
 - Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
 - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.

- **Ante el cierre completo del aula de Viola**
 - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de vídeollamada (preferentemente) o vía telefónica.
 - En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
 - En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
 - Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
 - La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).